



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 346 -2011-ANA

Lima, 20 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 724-2010-ANA, se encargó al señor **SEGUNDO JULIO CORNEJO MARROQUIN** las funciones de la Sub Dirección de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación señalada en el considerando anterior y encargar las funciones de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, de conformidad con la Ley Nº 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las funciones y atribuciones conferidas a este Despacho en el artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la encargatura asignada al señor **SEGUNDO JULIO CORNEJO MARROQUIN**, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al Lic. **LUIS ALBERTO SÁNCHEZ MENDIETA** las funciones de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua.



Regístrese, comuníquese y publíquese.



JAVIER FRANCISCO CARRASCO AGUILAR

Jefe

Autoridad Nacional del Agua